CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

Nit. 806.000.327-7

EGRESO No 562

Vigencia 2024

Estado Vigente

Beneficiario
SAIDY TERESA MARTINEZ GENES

ID. Beneficiario
1053001711

Fecha Egreso
2024/05/07

Clase Egreso
No Aplica

No. Orden 431 **Vig. Orden** 2024

Objeto Egreso

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-CSB, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES. CUENTA 1/4, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DEL 2024.

TOTAL EGRESO **2,700,000.00**

CUENTAS BANCARIAS

Nro. Cuenta	Nombre Cuenta	Forma de Pago	Valor	Nro. Cheque
4844565891-0	TASA RETRIBUTIVA	Transferencia	2,700,000.00	No Aplica

CUENTAS CONTABLES

Cod. Cuenta	Concepto	Debitos	Creditos
11100503	Bancolombia 4844-565891-0 Tasa Retributiva	0.00	2,700,000.00
240102	Proyectos de inversión	2,700,000.00	0.00
	TOTALES	**2,700,000.00**	**2,700,000.00**

ORDENES DE PAGO

Vig.	Nro. Orden	Descripcion	Valor Total Pagado	Valor Neto Pagado
2024	431	Prestar Sus Servicios Profesionales Como Ingeniero Ambiental De La Corporación Autónoma Regional Del Sur De Bolívar-Csb, En El Marco Del Proyecto 2. Administración Y Control De Los Recursos Naturales Renovables. Cuenta 1/4, Periodo Comprendido Entre El 15 De Febrero Al 14 De Marzo Del 2024.	2,700,000.00	2,700,000.00
		TOTAL		**2,700,000.00**

Lizeth Hernandez Guerra
Pagador

..
Beneficiario

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: CORP. AUTON REGION
NIT: 806000327
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: CPS055-SAIDY-01
Secuencia: C
Número de cuenta a debitar: 48445658910

Fecha: 08-05-2024 **Hora:** 09:52:19
Fecha de Generación: 08-05-2024

Fecha de envío del pago: 07-05-2024
Fecha para Procesar el pago: 07-05-2024

Impreso por: L1052966425

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,700,000.00	**Valor Registros Procesados:** $2,700,000.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
48400036708	Ahorros	1053001711	SAIDY MARTINEZ	2,700,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	07-05-2024

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

Nit. 806.000.327-7

ORDEN DE PAGO No 431

Vigencia 2024

Estado Causada

Beneficiario
SAIDY TERESA MARTINEZ GENES

ID. Beneficiario
1053001711

Fecha O.P.
2024/04/29

Tipo Orden
PRESTACION DE SERVICIOS *PROFESIONAL*

No. R.P.C.
2024: 135

Fecha Causación
2024/04/29

Objeto
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-CSB, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES. CUENTA 1/4, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DEL 2024.

Dependencia
SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

TOTAL NETO ORDEN $ 2,700,000.00

AFECTACION PRESUPUESTAL

Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto	Recurso	Descripcion	Valor
2024	3239	- 2 3 9 1 1	- 20	Realizar La Evaluación Ambiental A Solicitudes De Licencias, Permisos, Concesiones, Autorizaciones Y Otros, En Los 25 Municipios De La Jurisdicción De La Csb	2,700,000.00

TOTAL ORDEN DE PAGO $ 2,700,000.00

AFECTACION CONTABLE

Cuenta	Nombre	Debito	Credito
240102	Proyectos de inversión	0.00	2,700,000.00
5508010102	Admininistración y Control Recursos Naturales Recursos Propios	2,700,000.00	0.00
	TOTAL AFECTACION CONTABLE	**2,700,000.00**	**2,700,000.00**

Claudia Milena Castellero Suarez
Directora General

Eduardo Hernandez Santis
Contador

Nadia Marlen Atencia Bohórquez
Subd. Adtiva y Financiera

	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VIGENTE A PARTIR DE:	AÑO
<	LISTA CHEQUEO DOCUMENTOS COBRO DE HONORARIOS - PRESTACION DE SERVICIOS	01/06/2022 (23)	2022

CONTRATISTA:	Saidy Martinez Cenes		
NUMERO CONTRATO:	055	**FECHA SUSCRIPCION:**	15-02-2024
FECHA RECEPCION:			

- ☐ Formato de Supervisión de Contrato y Autorización de pago(F-SCAP)
- ☐ Formulario solicitud de pago
- ☐ Informe de actividades realizadas
- ☐ Recibido a satisfacción expedido por el supervisor del contrato
- ☐ Acta de inicio, si el contrato hace referencia a ella (única vez)
- ☐ Copia Contrato SecopII
- ☐ Compromiso presupuestal - CDP
- ☐ Registro disponibilidad presupuestal- RP
- ☐ Seguridad Social correspondiente (pago más planillo)
- ☐ Verificación de la planilla en el Sistema (Pagina web del administrador)
- ☐ Registro Único Tributario RUT
- ☐ Certificación Bancaria
- ☐ Aprobado del supervisor

OBSERVACIONES:_____

REVISÓ

Cargo

FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS
F-SCAP

Numero de Pagos / Total de Pagos: 1/4 Fecha: 18/03/2024 Versión: 1.0

DATOS ADMINISTRATIVOS				
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	Nro CDP:	117	Fecha CDP:	7/02/2024
	Nro CP:	135	Fecha CP:	15/02/2024

DATOS DEL CONTRATO	ID Secop:	CO1.SLCNTR.12251134	Fecha Suscripcion:	15/02/2024
	Numero:	CPS-055-2024	Fecha Inicio:	16/02/2024
	Valor:	$ 10.800.000	Fecha Terminacion:	15/06/2024
			Plazo de Ejecución:	4 Meses
OBJETO	*"PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO LA GESTIÓN COMO INGENIERO AMBINETAL Y SANITARIO EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES"*			

INFORMACIÓN DEL PAGO	**Periodo**	Desde:	15/02/2024	Hasta:	14/03/2024
	Cuenta	Numero:	001	Valor:	**$ 2.700.000**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA					
Nombres:		Saidy Teresa		**Identificación:**	Cedula De Ciudadania
Apellidos		Martinez Genes		**Numero:**	1053001711
Direccion:		Barrio Olaya		**Telefono ó Celular:**	3003288737
Cuenta Bancaria:	**Tipo:**	Ahorros	◉	**Banco:**	Bancolombia S.A.
		Corriente	○	**Numero:**	484-000367-08

APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
Numero de Planilla:	75622921	Valor Pagado:	$ 377.300
Base de Cotizacion IBC:	1,300,000	Mes Liquidado:	Febrero
Salud (EPS):	Mutual Ser	Valor Aportado:	$ 162.500
Pension (AFP):	Porvenir	Valor Aportado:	$ 208.000
Riesgos Laborales(ARL):	ARP Sura (Antes Suratep)	Valor Aportado:	$ 6.800

ANEXOS DE LA CUENTA DE COBRO			
Formulario de Solicitud de Pago	☑	Copia del contrato	☑
Informe de Actividades	☑	Copia de CDP y CP	☑
Certificación del Supervisor	☑	Planilla Resumen de Aportes	☑
Aprobación de Cuenta SECOP II	☑	Registro Unico Tributario RUT	☑

Saidy Martinez Genes

SAIDY TERESA MARTINEZ GENES
Ingeniera ambiental

VoBo ROVIRO MENCO MENCO
Subdirector Gestión Ambiental CSB

1512 - 315

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB
NIT. 806.000.327 – 7
Subdirección de Gestión Ambiental

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PAGO

ELEMENTOS DEL CONTRATO

N° del Contrato **055 DEL (15) QUINCE DE FEBRERO DEL 2024**

Nombre del Contratista: **SAIDY TERESA MARTINEZ GENES**

Objeto del Contrato: "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES U DE APOYO LA GESTIÓN COMO INGENIERO AMBINETAL Y SANITARIO EN LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR, EN EL MARCO DEL PROYECTO ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES"

Valor $ 10.800.000.00

Fecha de Suscripción: 15/02/2024

N.º DE CUENTA: **001**

PERIODO DE COBRO: **15/02/2024 – 14/03/2024**

IMPUTACION PRESUPUESTAL

N° CDP	REGISTRO PRESUPUESTAL	VIGENCIA	FUENTE
117	**135**	**2024**	**R.P**

INFORMACION PRESUPUESTAL

ANTICIPO $	PAGO PARCIAL $	PAGO FINAL $
	$ 2.700.000	

Observaciones (Espacio CSB Presupuesto)

Con la firma del presente formulario afirmo bajo la gravedad de juramento que la información reportada es veraz. Anexo:

1. Constancia de cumplimiento ☐
2. Constancia de pago de aportes ☒
3. Información de Ejecución y soportes ☐
4. Copia de contrato, CDP y RP ☐

Saidy Martinez Genes
Firma Solicitante

Aprobó ☒ Rechazó ☐

Encargado(a) Recepción Documentos

Nota de Rechazo:

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR -CSB-

C E R T I F I C A

Que la señora, **SAIDY TERESA MARTINEZ GENES,** identificado con la C.C. No. 1.053.001.711 expedida en Magangué-Bolívar, - Ingeniera ambiental Adscrito a la Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar – CSB, cumplió con las obligaciones contractuales en el periodo correspondido entre el 15 de febrero al 14 marzo del 2024.

ROVIRO MENCO MENCO
Subdirector Gestión Ambiental CSB.

INFORME DE ACTIVIDADES
(15 de febrero – 14 de marzo 2024)

PARA: **ROVIRO MENCO MENCO**
Subdirectora de Gestión Ambiental - CSB

DE: **SAIDY TERESA MARTINEZ GENES**
Ingeniera Ambiental Contratista- CSB

El siguiente informe de actividades da cumplimiento a la función contemplada en el contrato No. 055 de 2024 en el que se obliga al contratista a presentar un informe detallado de la labor al supervisor del contrato:

1. Certificaciones ambientales en cumplimiento de la sentencia proferida por el consejo de estado, el 4 de agosto de 2022, adicionado y aclarada mediante auto del 29 de septiembre de 2022, dentro de la acción popular no. 250002341000-2013-02459-01. Mediante oficios:

SP-046-2024	**SP-051-2024**	**SP-056-2024**	**SP-061-2024**	**SP-085-2024**	**SP-090-2024**	**SP-095-2024**	**SP-100-2024**	**SP-105-2024**	**SP-110-2024**
SP-047-2024	**SP-052-2024**	**SP-057-2024**	**SP-062-2024**	**SP-086-2024**	**SP-091-2024**	**SP-096-2024**	**SP-101-2024**	**SP-106-2024**	**SP-111-2024**
SP-048-2024	**SP-053-2024**	**SP-058-2024**	**SP-063-2024**	**SP-087-2024**	**SP-092-2024**	**SP-097-2024**	**SP-102-2024**	**SP-107-2024**	**SP-112-2024**
SP-049-2024	**SP-054-2024**	**SP-059-2024**	**SP-064-2024**	**SP-088-2024**	**SP-093-2024**	**SP-098-2024**	**SP-103-2024**	**SP-108-2024**	**SP-113-2024**
SP-050-2024	**SP-055-2024**	**SP-060-2024**	**SP-065-2024**	**SP-089-2024**	**SP-094-2024**	**SP-099-2024**	**SP-104-2024**	**SP-109-2024**	

2. Relación de certificaciones mineras, enero de 2023 a febrero 2024. **SP-OI-013/2024**
3. Comunicación de inicio de actividades – proyecto gasoducto de distribución de tubería de anillo ø3", ø2" t ø3/4 pe80 rde11 para alimentar los corregimientos de ladera de san Martin, peñón de Durán, patico, porvenir, los mangos y Vesubio, del municipio de Talaigua Nuevo, Bolívar. **SGA-OE-045**
4. Solicitud de certificación de coherencia ambiental **SP-OE-068/2024**
5. Solicitud de acotación de ronda hídrica del rio magdalena en jurisdicción de la cabecera municipal de Magangué. **SP-OE-069/2024.**
6. Derecho de petición – solicitud de certificación de cuerpos y rondas hídricas. **SP-OE-070/2024**
7. Información de delimitación de ronda hídrica. **SP-OE-071/2024**
8. Solicitud de información **SP-OE-072/2024**
9. Solicitud de información en jurisdicción del sistema de transporte de gas natural de los expedientes ambientales ANLA DE TGI SA esp. **SP-OI-015/2024**
10. Derecho de petición. solicitud de información (áreas de reservas declaradas). **SP -OE: – 073 -2024**

Saidy Martinez Genes

SAIDY TERESA MARTÍNEZ GENES
Ing. Ambiental Contratista -CSB

ROVIRO MENCO MENCO
Subdirector Gestión Ambiental CSB.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053001711	SAIDY TERESA MARTINEZ GENES	B OLAYA CALLE 18 10A-54	6350085	saidymartinezgenes@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOLÍVAR	MAGANGUÉ		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-03	2024-03	I	15/03/2024	75622921	$377.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS048	EPS-S Mutual Ser	806008394-7	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONTRATO No.CPS-CSB-055-2024	
CLAUSULADO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO	
1)Nombre del contratista	**SAIDY TERESA MARTÍNEZ GENES**
2) Objeto Contractual	**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-CSB, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES**
3) Obligaciones:	**1.** Realizar evaluación técnica a las solicitudes de licencias ambientales, concesiones de aguas permisos de vertimientos y/o autorizaciones para definir la viabilidad ambiental de los proyectos, obras civiles o actividades, emitiendo los conceptos técnicos necesarios para el otorgamiento del respectivo permiso o licencia ambiental. **2.** Actualizar los instrumentos económicos de la gestión ambiental, tasa retributiva y tasa por utilización de agua en el área de jurisdicción de la autoridad ambiental del sur de bolívar. **3.** Participar en las actividades de control a la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables y no renovables. **4.** Hacer seguimiento a los asuntos ambientales de los planes básicos de ordenamiento territorial, con el fin de que el factor ambiental sea tenido en las decisiones que se adopten. **5.** Liderar la formulación y ejecución de políticas para promover la conservación, protección, recuperación y restauración de los recursos naturales renovables en el sur de bolívar, a través de estrategias, programas y proyectos de educación ambiental de barranquilla y desarrollar las acciones pertinentes de conformidad con la normatividad ambiental vigente. **6.** Realizar evaluación, seguimiento y control a los planes de contingencia por emisión de olores ofensivos y atender las quejas ciudadanas por contaminación sonora que se presenten ante autoridad ambiental y desarrollar las acciones pertinentes de conformidad con la normatividad . **7.** Resolver y atender de conformidad con la legislación ambiental y vigente las solicitudes de los usuarios para ser inscritos como generadores de residuos peligrosos, residuos o desechos de PCB ubicados en su jurisdicción. **8.** Realizar evaluación de peticiones, quejas, reclamos y denuncias presentadas por los diferentes usuarios ante la entidad. **9.** Realizar visitas técnicas de inspección a sectores regulados asignadas a solicitud o por comisión y elaborar los conceptos técnicos por cada una de las visitas practicadas. **10.** Todas las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato de acuerdo con el objeto contractual. **11.** Asistir a las reuniones que le sean asignadas en el marco del objeto del contrato. **12.** Actuar con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas. **13.** Suscribir el acta de inicio dentro del término legal establecido para tal efecto. **14.** Presentar un informe detallado de la labor contratada al supervisor del contrato en cada cuenta de cobro. **15.** Cumplir como contratista independiente con las obligaciones de la seguridad social conforme a la Ley vigente. **16.** Afiliarse y cancelar los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Riesgos Laborales. **17.** Cumplir con las demás obligaciones que le señale la Constitución y la ley.
	El valor del contrato será de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($10.800.000)** y se pagará en **CUATRO (04)** cuotas, iguales y sucesivas por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS**

11) Documentos integrantes del contrato:	a) Requerimiento de la División. b) Estudios previos y del sector. c) Certificación de insuficiencia de personal de planta. d) Constancia de idoneidad. e) Formato Hoja de Vida SIGEP del CONTRATISTA. f) Oferta de servicios presentada por el CONTRATISTA. g) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía. h) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. i) Certificado de Antecedentes en el boletín de Responsabilidad Fiscal. j) Certificado de Antecedentes legales. k) Copia de aportes a la seguridad social integral. l) Registro Único Tributario. m) Certificado de Disponibilidad Presupuestal. n) Análisis del sector.
12) Supervisión	La supervisión del presente contratista está a cargo de la **SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL**, quien tendrá a tu cargo, la labor de control, seguimiento y vigilancia de la actividad contractual, de conformidad con las normas que regulan la materia, entre otras: a) Vigilar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. b) Exigir, revisar, aceptar y controlar programas para la correcta ejecución del servicio. c) Preparar los informes sobre la revisión del contrato que le solicite la entidad. d) Solicitar al contratista los informes mensuales o extraordinarios que se requieran para la debida supervisión del contrato. e) Vigilar en caso de que se hayan solicitado la vigencia de las pólizas que amparen el contrato supervisado. f) Dejar la constancia por escrito sobre los incumplimientos de las obligaciones por parte del contratista. g) Suscribir el acta de inicio, las parciales y la de recibo final y liquidación del contrato, si es el caso. h) Verificar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad social por parte del contratista. i) Verificar que el contrato se desarrolle según los plazos, montos y calidades exigidos al contratista. j) Analizar y recomendar a la entidad la suscripción de adiciones, ampliación del plazo y valor del contrato o las modificaciones que requiera el contrato, así como las terminación, modificación o interpretación unilateral del contrato que requiera hacer la entidad, así como del inicio del proceso administrativo de caducidad o ejercicio de la cláusula penal, las multas o la garantía del contrato. k) Requerir al contratista con copia a la aseguradora sobre los incumplimientos del contratista, si es del caso. l) El supervisor aceptará de manera inequívoca el contenido del presente contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II. Así mismo, a recibir notificaciones electrónicas en la dirección registrada en el presente documento.
13) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución:	El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes y para su ejecución la expedición del Registro Presupuestal.
14) Tratamiento de datos	EL CONTRATISTA manifiesta de forma libre, consciente, expresa, informada y espontánea que autoriza a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB para dar tratamiento de datos personales, o a los datos personales de la persona a la que representa. Así mismo, autoriza que los datos suministrados como consecuencia de la presente relación contractual sean conservados durante el tiempo que dure la relación contractual y el tiempo establecido legalmente por las normas que regulen esta materia. EL CONTRATISTA contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, revocatoria de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento; los cuales podrá ejercer ante el responsable del tratamiento por medio de los siguientes canales de comunicación: Correo electrónico. – secretariageneral@carcsb.gov.co
15) Declaraciones:	El contratista hace las siguientes declaraciones: 1. Conoce y Acepta los documentos del proceso. 2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del proceso y recibió de La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato 4. Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5. Estas a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. 6. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.
16) Firma Electrónica (SECOP II)	Las partes aceptan de manera inequívoca el contenido del presente contrato electrónico y sus anexos con la aceptación de este a través de la plataforma SECOP II. Así mismo, a recibir notificaciones electrónicas en la dirección registrada en el presente documento.

apropiaciones Presupuestales	
6) Garantía:	Artículo 2.2.1.2.1.4.5. del decreto 1082 de 2015 establece No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos y por tratarse la presente de una contratación directa y tomando la naturaleza del objeto del contrato, la forma de pago y el señalamiento de la Cláusula Penal, la entidad considera que el CONTRATISTA no deberá constituir garantía alguna. Sin embargo, el CONTRATISTA mantendrá indemne a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por la CONTRATISTA, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad de la CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la Ley para mantener indemne a la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos en esta Cláusula el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa de La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB, este podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita a la CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera la CONTRATISTA, La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato.
7)Cláusulas excepcionales:	**INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES, SOMETIMIENTO A LA LEY NACIONAL Y CADUCIDAD DEL CONTRATO.** De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 14 al 18 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007, las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilaterales, sometimiento a la ley nacional y caducidad del contrato por parte de la Entidad, se entienden incorporadas en el presente contrato. **PARÁGRAFO:** El acto administrativo que declare la caducidad dará por terminado el contrato y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre, y se notificará de conformidad con los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y procederá sobre el mismo el recurso de reposición.
8) Causales de Terminación:	Las partes expresamente manifiestan su voluntad de definir como causas de terminación del contrato las que se enuncian a continuación: 1) Por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto contractual; 2) Por muerte o incapacidad física permanente de la CONTRATISTA; 3) Por interdicción judicial de la CONTRATISTA; 4) Por incumplimiento de las obligaciones a cargo de la CONTRATISTA, que afecte de manera grave la ejecución del contrato, siempre que de manera escrita y justificada lo acredite el interventor designado. PARÁGRAFO: Las partes acuerdan que la terminación del contrato por cualquiera de las causas definidas en los numerales 2, 3, y 4, dará lugar a la liquidación del contrato en el estado en que se encuentre y no habrá lugar a indemnización de perjuicios a favor del CONTRATISTA. De conformidad con el inciso final del artículo 217 de decreto 019 de 2012. No será obligatoria la liquidación en los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión.
9) Multas:	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**, y como acto independiente de la cláusula penal pecuniaria, si a ello hubiere lugar, **LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB** impondrá multas diarias equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que el total de estas exceda el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. Las multas se aplicarán de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
	En caso de incumplimiento total o parcial por parte de la CONTRATISTA o en el caso de la declaratoria de caducidad del mismo, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB cobrará como indemnización una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato a título de pena, sin que por ello quede afectado el derecho de La CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR - CSB a cobrar integralmente el valor de lo debido que no haya quedado satisfecho con el 10% anterior, y de todos los perjuicios que pudieran ocasionarse como consecuencia del incumplimiento. LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

Nit. 806.000.327-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 117

Vigencia 2024

Estado Aprobado

Solicitante	ID. Solicitante	Fecha C.D.P.
CLAUDIA MILENA CABALLERO SUAREZ	32785816	2024/02/07

Objeto

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR CSB.

Fecha Vencimiento 2024/12/31

Vig.	Uni.	Rubro Gasto	Rec.	Descripcion	Vig. Fut.	Valor
PROGRAMA IX. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE						
2024	3239	- 2 3 9 1 1	- 20	Realizar La Evaluación Ambiental A Solicitudes De Licencias, Permisos, Concesiones, Autorizaciones Y Otros, En Los 25 Municipios De La Jurisdicción De La Csb		10,800,000.00

TOTAL CERTIFICADO **$ 10,800,000.00**

Blas Eduardo Hernandez Santis
Profesional Especializado - Jefe de Presupuesto (A)

Claudia 112 - Hacer Oficio

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR - CSB

Nit. 806.000.327-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO No 135

Vigencia 2024

Estado Registrado

Beneficiario
SAIDY TERESA MARTINEZ GENES

ID. Beneficiario
1053001711

Fecha R.P.C.
2024/02/15

Tipo Compromiso
Contrato de prestación de servicio

C.D.P.
2024: 117

Fecha Vencimiento
2024/12/31

Documento
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Fec. Doc. 2024/02/15

No. Documento CPS-CSB-055-2024

Plazo de Ejecucion
0 Dias 4 Meses 0 Años

Dependencia
SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

Objeto

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-CSB, EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES

C.D.P. Vig.	Nro.	Vig.	Uni.	Rubro Presupuestal Gasto		Recurso	Descripcion	Valor
PROGRAMA IX. DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO SOSTENIBLE								
2024	117	2024	3239	- 2 3 9 1 1	-	20	Realizar La Evaluación Ambiental A Solicitudes De Licencias, Permisos, Concesiones, Autorizaciones Y Otros, En Los 25 Municipios De La Jurisdicción De La Csb	10,800,000.00
							TOTAL COMPROMISO	**$ 10,800,000.00**

PROGRAMACION DE PAGOS

MES	VALOR
Marzo	2,700,000.00
Abril	2,700,000.00
Mayo	2,700,000.00
Junio	2,700,000.00

Néstor Julio Castro Polo
Profesional Especializado - Jefe de Presupuesto

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14947904211

(415)7707212489984(8020) 000001494790421 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 3 0 0 1 7 1 1	7	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 0 0 1 7 1 1	2 0 1 5 0 6 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Magangué 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	GENES	SAIDY	TERESA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Magangué 4 3

41. Dirección principal: CL 18 10 A 54 BRR OLAYA

42. Correo electrónico: Saidymartinezgenes@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 2 8 8 7 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 0 1 0 3 0	8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 1 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 15 / 18 : 28: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ GENES SAIDY TERESA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

ACTA DE INICIO
CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNICO

CONTRATO N°	**CPS-CSB-055-2024**
CONTRATANTE	**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-C.S.B.**
CONTRATISTA	**SAIDY TERESA MARTINEZ GENES**
OBJETO	**PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA AMBIENTAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-CSB. EN EL MARCO DEL PROYECTO 2. ADMINISTRACION Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES.**
DURACIÓN	**CUATRO (4) MESES**
VALOR DEL CONTRATO	**DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($10.800.000)**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**QUINCE (15) DE FEBRERO DE 2024**

En las oficinas de la CSB, en la ciudad de Magangué Bolívar, a los Quince (15) días del mes de febrero del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se reunieron **SAIDY TERESA MARTINEZ GENES** contratista y **ROVIRO MENCO MENCO**, en calidad de Supervisor delegado; con el fin de iniciar las actividades del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 055 de 2024, suscrito por la **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR-CSB.**

Para mayor constancia se firma en Magangué Bolívar, a los Dieciocho (18) días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

SAIDY TERESA MARTINEZ GENES
Contratista – CSB

ROVIRO MENCO MENCO
Sub. Dirección de Gestión Ambiental-CSB

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ALEXCEVITH ACOSTA
Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS

ELIZABETH BARBUDO DOMINGUEZ
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA

JUAN CARLOS REYES NOVA
Corporación Autónoma Regional Para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB

ARNOLD ALEXANDER RINCÓN LÓPEZ
Corporación Autónoma Regional Para El Desarrollo Sostenible del Choco - CODECHOCÓ

ANA LIGIA MORA
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia - CORANTIOQUIA

ANDRÉS FELIPE GARCÍA CÉSPEDES
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena - CORMACARENA

JAVIER ANTONIO PARRA BEDOYA
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare - CORNARE

LUIS ALEXANDER MEJÍA BUSTOS
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA

HERMAN AMAYA TELLEZ
Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ

JUAN DAVID ARANGO GARTNER
Corporación Autónoma Regional de Caldas - CORPOCALDAS

JORGE LUIS FERNANDEZ OSPINO
Corporación Autónoma Regional del Cesar - CORPOCESAR

PLINIO ROLANDO FORERO DUEÑAS
Corporación Autónoma Regional de Chivor - CORPOCHIVOR

SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES
Corporación Autónoma Regional de la Guajira - CORPOGUAJIRA

MARCOS MANUEL URQUIJO COLLAZOS
Corporación Autónoma Regional del Guavio - CORPOGUAVIO

HUGO MARTÍN MIDEROS LÓPEZ
Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO
RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK

asocars

El ambiente es de todos

DIRECCIÓN GENERAL
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 8 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3401
www.parquesnacionales.gov.co

Certificado
Bancario

Viernes, 15 de septiembre de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SAIDY TERESA MARTINEZ GENES identificado(a) con CC 1053001711, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	48400036708	2019/09/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

servicios superior a

1 mes

Validación del IBC:

***Los gerentes son responsables de verificar todos los datos en la(s) hoja(s) de cálculo antes de aprobar el pago.**

***Haga clic en VALIDAR para traer datos de SECOPI - Ministerio de Salud y Protección Social**

Estado	Aprobado
Fecha de recepción original	Hace 29 minutos *(23/04/2024 3:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha estimada de pago	
Valor a pagar	2.700.000 pesos
Partida presupuestaria	135
Plan(es) de recepción	

Aprobado por ROVIRO JOSE MENCO MENCO 23/04/2024 15:29:09 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Marcar como pagado

Descripción	Nombre del archivo
No se encontraron artículos...	